

FORMULARIO DE UNIDADES CURRICULARES OPTATIVAS 1. NOMBRE DE LA UNIDAD CURRICULAR

Ciencia, Tecnología y Sociedad

2. CRÉDITOS

8 créditos

3. CONOCIMIENTOS PREVIOS EXIGIDOS Y RECOMENDADOS

3.1 Conocimientos Previos Exigidos: No tiene

3.2 Conocimientos Previos Recomendados: al menos un año de avance en la carrera.

4. TEMARIO

1. Modelos de desarrollo científico y tecnológico.
2. El proceso de producción de conocimiento. Etapas Históricas: Sociedad esclavista, época moderna, revolución industrial, período contemporáneo.
3. Ciencia, Tecnología y economía, Sus interrelaciones.
 4. Etapas del desarrollo científico y tecnológico en el Uruguay contemporáneo. El papel de la Universidad, con especial referencia a la Facultad de Ingeniería
5. El desarrollo científico y tecnológico desde la segunda Guerra Mundial.
6. La investigación científica y tecnológica en la actualidad.

5) RESPONSABLE

Facultad de Ingeniería – Departamento de Inserción Social del Ingeniero

6) CUPOS DE LA UNIDAD CURRICULAR

Cupos máximos: 15

ANEXO B

Se deberá completar un anexo B por cada carrera que tome la Unidad curricular.

B1) ÁREA DE FORMACIÓN

El área de formación (materia, según la anterior nomenclatura) identifica las grandes áreas temáticas ligadas a un sector de la ciencia o de la técnica. Cada comisión de carrera evaluará a qué área de formación corresponde la unidad curricular.

B2) UNIDADES CURRICULARES PREVIAS

Curso:

Examen:

(Las unidades curriculares previas serán definidas por las carreras que tomen la unidad curricular en cuestión, teniendo en cuenta los conocimientos exigidos que figuran en el programa.)